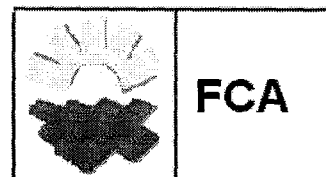




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO



Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

CUDAP:EXP-UNC: 0029388/2018

VISTO:

La presentación realizada por la **Biol. Adriana Inés VIGLIANCO**, por la cual solicita licencia con goce de haberes en el cargo de **Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, por Concurso**, en el **Departamento de Protección Vegetal**, unidad operativa: **Cátedra de Terapéutica Vegetal**; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaria de Asuntos Académicos de esta Casa.

Que se tiene en cuenta el Despacho Formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.


Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

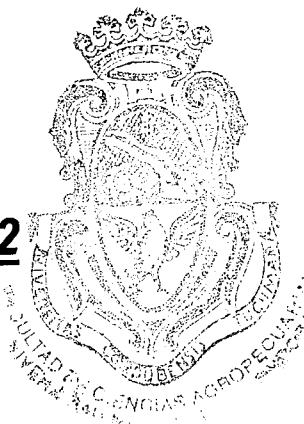
ARTÍCULO 1º: Conceder Licencia con goce de haberes a la **Biol. Adriana Inés VIGLIANCO**, Leg. N° 32.547, en el cargo de **Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, por Concurso**, en el **Departamento de Protección Vegetal**, unidad operativa: **Cátedra de Terapéutica Vegetal**, a partir del 21 de agosto de 2018 y por el término de 6 meses, a los fines de redactar su Tesis Doctoral correspondiente a la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de esta Universidad; en el marco de lo dispuesto en el **Artículo 49**, apartado I, inciso e) del Convenio Colectivo de Trabajo Docente – Decreto 1246/2015 .

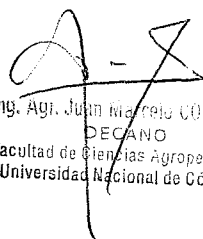
ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental a la Coordinación del Área y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Ing. Agr. (Dr.) E. ARDEL RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

RESOLUCION N°: 412
E.D./




Ing. Agr. Juan Marcelo CORBERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba